ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **ACTA DE INICIO**	MAJA01.04.03.18.P02.F02	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

Contrato de servicios Nº	4172.010.26.1.133
Fecha del contrato	20 de septiembre de 2019
Contratista	TIEMPOS Y ESPACIOS S.A.S. Representante Legal: GERMAN TORRES NUÑEZ
Objeto	Realizar la difusión de material promocional de la oferta turística de la ciudad a nivel nacional e internacional, en publicaciones de medios de comunicación con circulación de alto impacto en divulgación de destinos, en atención al proyecto denominado "APOYO A LAS ESTRATEGIAS DE PROMOCION TURISTICA DE SANTIAGO DE CALI"
Valor del contrato	CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL PESOS ($156.717.000) M/CTE
Plazo de Ejecución	30 de noviembre de 2019
Fecha de inicio	3 de octubre de 2019
Numero de RPC	4500179153
Fecha de RPC	30 de septiembre de 2019
Numero de garantías	45-44-101108217 - 45-40-101055048
Fecha de aprobación de garantías	2 de octubre de 2019
Fecha de cobertura de la ARL	No aplica
Señalar el cumplimiento de obligaciones previas a la firma del acta de inicio	No aplica

En el Distrito de Santiago de Cali, el día 3 de octubre del año 2019, se reunieron por parte del Contratista GERMAN TORRES NUÑEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.261.856, representante legal de TIEMPOS Y ESPACIOS S.A.S. con NIT 805.017.876-1, y por parte de la Entidad LUZ DORIAN CRUZ VALDES, una vez reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, con el fin de suscribir el acta de inicio del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

GERMAN TORRES NUÑEZ
C.C. 16.261.856
Representante Legal
TIEMPOS Y ESPACIOS S.A.S.

LUZ DORIAN CRUZ VALDES
C.C. 31.842.245
Supervisor

Elaboró: Diana Martínez Serrano – Contratista
Revisó: Luz Dorian Cruz Valdés - Asesor

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.